

Archivos oficiales, privados y sociales de la Nor-Patagonia. Política y memoria, vacíos y objetivos del resguardo de documentación

Agustín Antonow
Universidad Nacional
de Río Negro-UNRN
(Argentina)

Pilar Pérez
Instituto de Investigaciones
en Diversidad Cultural y Procesos
del Cambio-IDyPCA
Universidad Nacional de
Río Negro-UNRN (Argentina)
CONICET

Giulietta Piantoni
Centro Universitario
Regional Bariloche-CRUB
Universidad Nacional
de Comahue-UNCo
(Argentina)

Resumen

Este trabajo recupera una estrategia colectiva de reconstruir la historia de los archivos de la Nor-Patagonia. En principio diferenciamos la existencia de archivos estatales antiguos y en vías de creación; archivos institucionales no estatales y privados; y finalmente, archivos de organizaciones sociales. A partir de esta clasificación destacamos de forma comparativa misiones y objetivos; accesibilidad y funciones históricamente situadas de los mismos. Proponemos aquí entender las razones políticas y las luchas por la construcción de relatos históricos por las cuales los archivos devienen en espacios atravesados por disputas y tensiones sociales. Por otra parte, recuperamos sus trayectorias para confrontar con versiones ahistóricas que colocan a los archivos como sitios meramente burocráticos y apolíticos. Para este análisis seleccionamos algunos archivos que vienen siendo de consulta habitual para la escritura de relatos sobre la Nor-Patagonia.

Palabras clave:

archivos, Nor-Patagonia, relatos hegemónicos, pueblos originarios.

Official, private and social archive about the North-Patagonia. Politic and memory, empty and objectives shelter from of documents.

Abstract

This article recovers a collective strategy to reconstruct the history of the North-Patagonia archives. To begin with, we differentiate the existence of old state archives and archives still in the process of creation; non-state and private archives and finally, archives of social organizations. Then, we highlight missions and objectives; accessibility and functions of archives in a comparative way. We intend to analyze them from a historical perspective. We intend to understand the political reasons and the struggles for the construction of narratives through which the archives become spaces of disputes and social tensions. On the other hand, we recover the historicity to confront ahistorical versions that place the archives as merely bureaucratic and non-political sites. For this analysis we selected some files that have been commonly consulted for the writing of stories about North-Patagonia.

Keywords:

archives, North Patagonia, hegemonic narratives, indigenous peoples.

Arquivos oficiais, privados e sociais da Nor-Patagônia. Política e memória, lacunas e objetivos da salvaguarda da documentação.

Resumo

Este trabalho recupera uma estratégia coletiva para reconstruir a história dos arquivos da *Nor-Patagônia*. Em princípio, diferenciamos entre a existência de antigos arquivos do estado e aqueles em processo de criação; arquivos institucionais não estaduais e privados; e, finalmente, arquivos de organizações sociais. A partir desta classificação salientamos missões e objetivos de forma comparativa; acessibilidade e funções historicamente localizadas. Propomos compreender as razões políticas e as lutas pela construção de relatos

Palavras-chave:

arquivos, Nor-Patagônia, narrações hegemônicas, povos originários.

históricos pelos quais os arquivos se tornam espaços atravessados por disputas e tensões sociais. Por outro lado, recuperamos suas trajetórias para confrontar versões a-históricas que colocam os arquivos como sítios meramente burocráticos e apolíticos. Para esta análise, seleccionamos alguns arquivos comumente consultados para a escrita de narrações sobre a *Nor-Patagônia*.

Relatos hegemónicos y archivos para la historia

Como equipo de trabajo dedicado a problematizar las narrativas (tanto hegemónicas como subalternas) construidas en torno de la Nor-patagonia, nos disponemos a pensar los archivos como un espacio revelador de luchas por la memoria y sentidos del pasado que se ponen en juego en el presente.¹ En el último cuarto del siglo XIX, la Nor-Patagonia fue violentamente incorporada al Estado argentino por medio de la ocupación militar y el sometimiento de los Pueblos Originarios que la habitaban. El mentado desierto que se proponía «conquistar» fue historizado a partir de una serie de repositorios limitados. Estos archivos, que anteriormente solo se proyectaron para la reconstrucción de historias oficiales, entran hoy políticas públicas y agendas políticas de luchas sociales y búsquedas

por romper silencios largamente instalados por los efectos de ese evento genocida que estructuró la sociedad patagónica (Del rio *et al*, 2018; Kropff *et al*, 2019). Es decir, son más claramente que nunca, un campo de debate y de construcción política.

A su vez, las narrativas hegemónicas —esto implica aquellas mayormente difundidas, aceptadas y naturalizadas— respecto de la Conquista y el devenir posterior de la sociedad Nor-patagónica pueden identificarse y analizarse inscriptas en textos depositados en colecciones privadas o museos, monumentos, denominaciones de calles y lugares históricos, manuales escolares, actos celebratorios y efemérides, diversas formas artísticas y como producto de la ciencia, y también, como proponemos aquí, en los archivos. Es posible reconocer en los intersticios de los relatos e instituciones los modos

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de Investigación PI UNRN 40 B 895 «Archivos y narrativas de la Nor-Patagonia. Producción, circulación y efectos de relatos constituyentes y subalternos» (II) 2021-2024 Universidad Nacionales de Río Negro-Sede Andina.

de percibir el pasado y de situarse en el presente. Por lo tanto, no estamos analizando una entidad en abstracto sino una materia que se moldea, se relata, se transforma, registra y representa a sí misma a partir de los documentos atesorados.

En base a nuestros trabajos previos, y a nuestro lugar de pertenencia y formación, seleccionamos aquellos archivos que consideramos fueron —y siguen siendo— una visita ineludible —o necesaria— en los estudios sobre la Patagonia Norte. Para ello, proponemos reflexionar acerca de los diversos tipos de archivos y repositorios documentales disponibles como fuente para la producción de relatos sobre este espacio social.

Cabe destacar que buena parte de los archivos de la Nor-Patagonia han perdido su lógica de organicidad original y se encuentran «estallados» (Pérez, 2015). Es decir, solapados, dispersos, fragmentados o extraviados en diferentes repositorios fuera y dentro del territorio patagónico. Las más de las veces nos encontramos frente a un caos o catástrofe documental (Caimari, 2017). Aun así, tienen un rol fundamental para la reconstrucción del pasado tanto como para respaldar acciones del presente. Cuando mencionamos lo fortuito o lo azaroso de la existencia de los archivos estatales, es notable cómo la noción de «rescate» se evoca una y otra vez en relación con la documentación de los archivos que se investigan (Palma y Pérez, 2021). Pero en definitiva, ¿de qué

se rescatan? Principalmente, del olvido, la desidia, la ignorancia, de la misma administración que los desecha —en algún cambio de gestión, en alguna mudanza, o accidente que los involucre—. El «rescate» abona la épica y heroicidad de una institución que se proyecta hacia el futuro. Así, rescatar archivos o fondos documentales significa empezar a producir texto y contexto hacia el futuro.

Con esta pulsión (Derrida, 1994) hubo momentos particulares de definición del estado-nación-territorio (Del río, 2005b) en el que se constituyeron archivos, fondos documentales, se estableció una burocracia —mejor o peor— que le dio seguimiento, ordenó, clasificó, limpió y guardó información. Sin embargo, el archivo, como el Estado en general, es menos sólido de lo pretendido y heterogéneo, muchas veces contradictorio pero asimismo determinado en muchas de sus prácticas, hábitos y costumbres. Recuperar las trayectorias y contenidos de estos archivos nos permite desenmascarar —en términos de Abrams (1988) — cierta apoliticidad y distancia burocrática con la que habitualmente se piensan, por ejemplo, los archivos de Parques Nacionales y del Ejército, o bien los archivos históricos de las gobernaciones de las provincias insertos en determinadas políticas de la memoria y el olvido (Jelin, 2017; Groppo, 2002). Por otra parte, esta pretendida apoliticidad es utilizada para legitimar por encima de otras fuentes, las de los

archivos oficiales de larga data. Cada uno de estos responde, por el contrario, a comunidades y territorios que proyectan pertenencias nacionales o regionales y que en su conjunto entraman el territorio nacional, erigiéndose el archivo como legitimador de identidades producidas a los fines de comunalizar (Brow, 1990).² Esto es, de producir las bases para un relato compartido que defina la pertenencia/exclusión y celebre el pasado común de un colectivo social hasta naturalizarlo.

Nuestro trabajo comenzó a partir de un mapeo de archivos realizado con el fin de clasificar repositorios disponibles, formas de acceso y material archivado (trabajo que se encuentra aún en proceso). A la vez que nos propusimos analizar los archivos con los que habitualmente desarrollamos nuestras investigaciones, problematizarlos y conocer su historia (Pérez, en prensa). Así, identificamos una primera diferenciación entre archivos estatales, institucionales, privados y aquellos surgidos desde organizaciones sociales. Desde este punto de partida nos proponemos indagar en las razones y las motivaciones que dieron lugar al surgimiento de estos archivos; sus avatares y problemáticas; así como de sus objetivos. Estos interrogantes que se presentan de

modo cambiante y disputado en términos de proceso histórico nos conducen a la formulación de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las principales «pulsiones» detrás de cada institución que alberga fuentes fundamentales — así como vacíos notorios— para la producción de relatos históricos que inciden en la construcción social e identitaria de la Nor-Patagonia?, y así mismo nos preguntamos ¿qué cambios se avizoran en el campo de los archivos a través de estos otros recorridos de resguardo?

Archivos del Estado

Entre los archivos estatales pueden diferenciarse aquellos creados hace varias décadas con criterios ligados a la conservación de la memoria histórica-institucional, de otros que se encuentran en formación o que más recientemente fueron identificados como lugares de la memoria por trabajadores y usuarios de los mismos. Uno de los objetivos de este texto será desandar las prácticas vinculadas al poder y la solemnidad que precede a los archivos como instituciones de guarda especializada y en ellos cuestionar las reificaciones asumidas para con el Estado como una institución indefectiblemente coherente y evolutiva. Por esto, también

² El concepto de comunalización de Brow (1990), remite a un proceso continuo que promueve un sentido de pertenencia colectivo que combina componentes afectivos y cognitivos. Así, se van sedimentando sentidos, de modo tal que ciertas relaciones sociales que están cultural e históricamente determinadas se presentan como si fueran naturales.

mapeamos archivos que se encuentran aún en el presente en vías de conformarse y que dan cuenta de aquellos vacíos dentro de la propia estructura estatal.

Esta primera aproximación nos permite delinear tiempos cruciales, objetivos cambiantes y accesibilidad de estos archivos para determinar el rol de esta institución como parte del Estado y del territorio que aborda. Podemos anticipar tres características centrales que surgen de los casos estudiados: el carácter fortuito de muchos de estos fondos documentales, la agencia de los sectores de *elite* que intervinieron en su conformación — y las voces de estas naturalizadas en discursos del presente— y sus misiones y objetivos.

Tomemos como ejemplo dos instituciones nacionales de largo alcance en la producción territorial de la Nor-Patagonia. El Ejército, cuya influencia puede retrotraerse a las expediciones previas a las campañas militares de ocupación de (1879-1885) y Parques Nacionales, institución que se desarrolla a partir de la década de 1930 con el fin de la preservación ambiental pero también de constituir la defensa y seguridad de las fronteras en un periodo atravesado por el nacionalismo.

El Ejército es una institución fundante de nuestro país. Sus archivos contienen documentación que se remonta

a las guerras de la independencia. Sin embargo, el acceso a la misma ha estado mediado por la propia selección, ordenamiento y puesta a disposición de material hecho por el Servicio Histórico del Ejército. Por otra parte, y en relación con la incorporación de la Patagonia y al sometimiento de los Pueblos Originarios, parte de la documentación producida por esta institución se encuentra en el Archivo General de la Nación. El acceso a los archivos militares estuvo largamente a disposición de los intelectuales de la fuerza que en destacados trabajos de historia se volvieron fuente para indagar en estos procesos — nos referimos a trabajos como los de Juan Carlos Walther (1948) o del coronel José María Sarobe (1935) por citar dos de los principales referentes—. En lo que va del siglo XXI, el interés por temas tales como el devenir de las campañas militares de ocupación y los derroteros de los indígenas sobrevivientes, así como la presión por democratizar el acceso a los documentos de las fuerzas de seguridad³ condujeron a que en el año 2015 se creara, a través de la resolución del Ministerio de Defensa n°1.131/2015, el Sistema de Archivos de la Defensa (SAD). Esta normativa eliminó los controles de acceso a la documentación, aunque en la práctica, está lejos de cumplirse en su totalidad. Por

³ Es importante destacar que ambos intereses surgen de las demandas de las organizaciones y militancia ligada tanto a los Pueblos Originarios como a los Derechos Humanos desde el regreso de la democracia.

último, cabe destacarse que las diferentes dependencias del ejército tienen archivos propios descentralizados. Esto, sin duda, dificulta la consulta para usuarios externos a la fuerza (Morales, en prensa).

Por su parte, la creación de la agencia de control de los Parques Nacionales se materializó en nuestro país en el año 1934, aunque como antecedente la disposición de áreas de reserva fuera establecida a comienzos del siglo xx. Si bien la misión de los parques fue la de conservación de ciertas áreas, un objetivo fundamental para la repartición fue el control de los territorios de frontera. Por esto, la institución tuvo carácter crucial en la administración del uso y privatización de las tierras bajo su jurisdicción. Ello supuso el surgimiento de problemas con los pobladores y en particular con la población indígena. El archivo central de Parques Nacionales contiene documentación diversa desde censos de poblaciones, informes sobre flora y fauna, hasta la colección Francisco Moreno. Esta última, indica la impronta que este naturalista y «civilizador» de la Patagonia tiene para la institución (otro de estos «próceres» es Exequiel Bustillo, primer director del directorio de Parques). Desde comienzos del siglo xxi, la Administración de Parques Nacionales comenzó un proceso de revisión de su relación con las comunidades que habitan dentro de las áreas protegidas, así como de sus criterios en torno a la preservación (Piantoni y Pupio, 2017).

Esto derivó en la puesta en valor de los fondos documentales que dan cuenta de la relación entre pobladores y comunidades y la institución, dando lugar a partir del año 2009 a la clasificación y ordenamiento de los fondos ligados a pobladores (Staropoli, 2010). Sin embargo, hasta que comenzó este proceso de organización, los archivos de Parques estuvieron durante décadas organizados de variadas formas de manera regional y temática. Aun habiéndose iniciado este proceso de organización, ciertas consultas siguen siendo mediadas por las diferentes instancias burocráticas que se deben atravesar para acceder a la documentación.

Hacia el interior del territorio Norpatagónico, a partir del último cuarto del siglo xix y particularmente desde la década de 1930, las élites y sus intelectuales impulsaron en línea con la creciente intervención estatal, la creación de lugares de la memoria y seleccionaron temas y nombres de ciudades y pueblos, feriados y monumentos para la posteridad (Masotta, 2001). La principal misión y el objetivo a futuro con que se fundaron los archivos — entre museos y bibliotecas afines— fue la de colocarse en el *continuum* civilizatorio de la Patagonia y constituir legitimidad sobre los relatos nacionales que fueron luego apropiados regionalmente.

El relato civilizador que tuvo como misión argentinizar el norte de la Patagonia, se reafirmó en las décadas del sesenta y

setenta del siglo xx. Esta vez, fueron clave en la intención de producir ciudadanos provinciales. Recordemos que a mediados de los años 50 comenzaban las provincializaciones para los territorios patagónicos —en el marco de la proscripción del peronismo que había demostrado ser mayoritario en la única elección nacional en la que habían participado los habitantes de los territorios nacionales en 1951—. A partir de aquellos años, el desarrollismo buscó la creación de un sujeto que se ajustara a los discursos hegemónicos de una sociedad moderna y democrática y su proyecto político económico apuntó a la Patagonia como espacio ponderado para continuar las gestas civilizatorias del siglo xix. Ya por entonces ligado al petróleo, la minería y la industria hidroeléctrica.

Siguiendo los trabajos de García (2006) para Neuquén, Cecchi (2018) para Río Negro y Binder (2015) para Chubut, afirmamos que a finales de los años sesenta se crearon en las ahora provincias las llamadas «Juntas de estudios históricos». Los autores destacan que las mismas reunían militares —que buscaban destacar el rol de las fuerzas en la civilización y poblamiento del territorio—, curas —que también recuperaban su labor a la par de la agencia estatal— y periodistas u aficionados a la historia— muchos intelectuales orgánicos de los gobiernos provinciales— quienes construyeron relatos fundadores de pueblos y regiones dentro de la Nor-Patagonia.

Las juntas fueron las principales impulsoras de la constitución de los archivos históricos provinciales que se crearon en este contexto para informarlas narrativas políticas, los museos, los manuales y los libros de texto escolares. Entre sus acciones se destaca también la misión de «salvar» la documentación de las gobernaciones de los ex-Territorios Nacionales (que no fuera concentrada por el Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación). Las juntas además tuvieron una política activa de divulgación, entre estas, organizaron congresos de historia para respaldar los proyectos políticos provinciales que hoy se encuentran naturalizados en una serie de supuestos que abundan en la Patagonia.

Entre estos supuestos se destacan construcciones tales como que los Pueblos Originarios son parte del pasado; que la Armada y el Ejército «trajeron a la civilización» a estos territorios; que los inmigrantes (europeos) son los que continuaron ese progreso en carácter de «pioneros»; que el Estado reapareció —luego de ausentarse y librar a los pioneros a su suerte— con los espacios de resguardo como los Parques Nacionales y, finalmente, que las fuerzas de seguridad fueron quienes consolidaron la nación en un espacio siempre codiciado por el Estado chileno. En este sentido, cobra una profunda importancia la documentación que acompaña el inicio de las colecciones de los museos, bibliotecas y otros reservorios patrimoniales de la región.

Como contracara, la reacción social al golpe de Estado autodenominado «Revolución Argentina» y la militancia política regional de estudiantes y trabajadores fortaleció los procesos de identificación de rionegrinos, neuquinos y chubutenses (véase entre otros Echenique, 2018). En ese mismo contexto emergieron otros, como las organizaciones mapuche, los curas tercermundistas (como Jaime de Nevares o Miguel Hesayne), los movimientos estudiantiles, los chilenos y otros inmigrantes, que no ocuparon lugar ni en las narrativas hegemónicas — o que si lo hacían eran identificados como un «Otro»—, ni en sus archivos.

Por otra parte, el objetivo de estos archivos preparaba y ponía a disposición la documentación para la consulta de especialistas ligados a la política o miembros de los centros de estudios científicos provinciales. Un caso emblemático por su extendida y persistente influencia es el caso del Centro de Investigaciones Científicas (CIC) dirigido por el controvertido Rodolfo Casamiquela.⁴ Palma (en prensa) recupera la trayectoria de esta institución rionegrina de influencia en todo el norte de la Patagonia. El CIC, dependiente de la secretaria de Planificación provincial,

refrendó construcciones político ideológicas — hoy cuestionadas desde la academia— a partir del discurso científico. El archivo operaba como aval para esas investigaciones que incluían la historia, lingüística y arqueología de la región.

Sin embargo, los usos cambiantes que estos archivos fueron experimentando los vuelven hoy, a pesar de su pasado, fuentes fundamentales para la garantía de derechos. Particularmente para la reconstrucción de procesos postergados ligados a ocupación de tierras, trayectorias migrantes, episodios de violencia sobre habitantes de los territorios, entre otros. Esto es así producto de las luchas presentes por los sentidos que le damos al pasado. Como destacaran los miembros del Popular Memory Group (1982), los hechos del pasado son inmodificables, no obstante, los sentidos que le damos pueden ser materia de disputa en nuestro presente, y por lo tanto su potencialidad está atada tanto a la contingencia como a la transitoriedad (Taccetta, 2017). Desde esta perspectiva las luchas sociales son clave para entender los cambios de objetivos, usos y sentidos que le otorgamos a los archivos. Por ello, encontramos que estos archivos se encuentran en

⁴ Casamiquela fue fuertemente criticado tanto por su producción intelectual como por su metodología de trabajo desde las organizaciones del Pueblo Mapuche y Tehuelche del norte de la Patagonia. Por otra parte, su trabajo académico ha sido desacreditado desde la propia academia (Lazzari y Lenton 2000, entre otros). Aun así, sus propuestas de nominalización étnica y sus teorías de poblamiento siguen siendo extendidas y, en gran medida, parte del sentido común argentino.

la ambivalencia entre ser espacios que aseguraron la memoria hegemónica a la vez que testimonios del abandono de las políticas de ese mismo Estado (Palma, en prensa).⁵

Por otra parte, esta misma puja por entender los archivos estatales como garantes de derechos viene impulsando la preocupación y creación de archivos de instituciones como municipios, instituciones educativas, que hasta el presente carecen de una política de guarda permanente de su documentación. De aquí surgen proyectos internos o en colaboración con ámbitos universitarios para seleccionar, resguardar y clasificar documentación que habitualmente se descarta —sin mediaciones— en las mismas. Un ejemplo de esto es el proyecto del IFDC de General Roca en Río Negro (Cabana Crozza, en prensa) y, otro, aunque no necesariamente incluye una institución estatal del presente, es el rescate realizado por la Universidad del Comahue al archivo de la Justicia Letrada neuquina creado en los años 1990 (Mases, 1994).

Archivos institucionales no estatales y repositorios privados

Si bien los archivos estatales son uno de los repositorios más utilizados para reconstruir relatos históricos, debemos destacar también otras instituciones. Una de estas con trayectoria de larga data en la Patagonia es la Misión Salesiana. Los salesianos ingresaron a la Argentina en el contexto de definición de la ocupación de la Patagonia, en 1875. El objetivo de los misioneros era cumplir con el proyecto onírico de Don Bosco de cuidar a los aborígenes (Nicoletti, 2020). En el marco de la «Conquista del desierto», campaña comandada por el entonces ministro de guerra general Julio A. Roca, dos salesianos acompañaron el desarrollo de la misma. A partir de entonces ingresaron a la Patagonia (en toda su extensión e incluyendo las Islas Malvinas), primero con misiones volantes y luego asentándose a través de escuelas y otras instituciones en estrecho vínculo con el desarrollo estatal.

Los registros de los salesianos dan cuenta de itinerarios y prácticas que se

⁵ En el marco del Proyecto de investigación indagamos también en los diferentes usuarios del Archivo Histórico de Río Negro y los diversos usos de sus fondos de cara a la reconstrucción de memorias familiares, sociales o como espacios garantes de derechos, frente a su vulnerabilidad física y material. El Archivo Histórico no cuenta con un edificio propio, y el galpón que ocupa en la actualidad se encuentra en pésimas condiciones estructurales por lo que la documentación se deteriora a una gran velocidad y mucha ya se encuentra en un estado irrecuperable. Convertimos los registros en una campaña de micros para radio que buscó visibilizar la importancia del archivo para preguntas diferentes, desde lugares diferentes. Véase campaña «Sin archivos no hay memoria ni derechos» <https://soundcloud.com/proyecto-investigacion/sets/campana-archivos-e-identidad>

desarrollaron desde entonces. Desde 1956 se le encomendó al presbítero Pascual Paesa que recorriera todas las instalaciones de la congregación para reunir documentación en los diferentes soportes que existieran vinculados a su trabajo en la Patagonia. Según Alarcón y Ferragine (2015), archiveras que organizaron desde el 2012 el material reunido por Paesa, este recorrido reunió fotos, videos, y documentación de muchos tipos diferentes que se encuentra hoy distribuido en cuatro museos, archivos y varias bibliotecas. Desde el 2012 el archivo salesiano de Bahía Blanca mantiene un trabajo permanente de reorganización, refuncionalización y profesionalización del archivo. Este archivo tiene al presente una política activa de acceso y difusión de sus fondos documentales, en contraste con su política altamente selectiva de acceso en el pasado.

Este es otro ejemplo de un archivo hoy consultado por diferentes usuarios y no solo ligados a la investigación académica. Entre estos últimos se incluye el interés que el archivo tiene para reconstruir derroteros de familias indígenas. Ya que a pesar de la mentada división entre Estado e iglesia que propuso Julio A. Roca en sus dos mandatos presidenciales, los indígenas quedaban en ese entonces en una situación liminal de derechos como ciudadanos de segunda. Por lo tanto, la información que la institución reunió producto de sus prácticas en el territorio

(como las actas de bautismo, por ejemplo) permiten acceder a información sensible de los derroteros de las familias indígenas durante y luego de la ocupación militar de la Patagonia norte.

Otros archivos de instituciones no estatales que han conformado parte de la historia de la región Norpatagónica son aquellos producidos en contextos como los cooperativos. En estos casos los espacios asociativos para hacer frente a la provisión de servicios deficientes o no rentables para las empresas privadas y públicas llevó a constituir alianzas vecinales. La identidad específica de estas instituciones constituidas a partir de vínculos sociales y emocionales llevó a crear importantes registros de las tareas realizadas, de las «hazañas» y «gestas» de los hombres y mujeres que las produjeron.

Dos casos sirven para ejemplificar: la Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza (CALF) de la ciudad de Neuquén y la Cooperativa de Electricidad Bariloche (CEB). En el caso de CALF, la institución construyó un importante registro fotográfico de la ciudad a partir de la edición de una revista de distribución gratuita. Este corpus de fotografías se encontraba en el área de prensa de la cooperativa y retrataban diferentes aspectos de la vida urbana. Las imágenes se encontraban resguardadas, pero no habían sido archivadas de modo tal que pudieran ser consultadas, ni que se evitara su deterioro. Fue a través de una iniciativa de extensión

universitaria que, por medio de la acción conjunta y voluntaria de miembros de organizaciones de la comunidad, estudiantes y docentes universitarios, propició la puesta en valor de esta colección que — dado su volumen, variedad de temas y periodo abordado— es única en el ámbito regional (Soria, 2020).

Por su parte la CEB con la intención de conformar un Archivo Histórico Regional, ya que la ciudad de Bariloche no cuenta con un repositorio propio, a través de un contrato con un privado se dio paso a la solicitud de donaciones por parte de la cooperativa. Tanto el contenido donado producto de la convocatoria como la documentación propia finalmente quedó en manos del particular y el archivo de la ciudad nunca se constituyó.

Los archivos privados están atravesados por una gran ambigüedad ya que, si bien en sí mismos conforman espacios para el resguardo de documentación que puede ser valiosa para reconstruir diversas historias, su carácter individual y personal hacen que muchas veces su acceso no sea libre ni abierto al público general, prestándose siempre a la negociación y control. La problemática que también suscitan estos anticuarios particulares y coleccionistas de papeles o fotografías es que, fallecidos quienes detentaron el rol de guardianes de la memoria, todos esos fondos recolectados desaparecen presas de la falta de interés de los deudos.

Los archivos surgidos de organizaciones sociales

Reponer históricamente el devenir y contingencias de los archivos estatales, eclesiásticos y privados supone equiparar estos archivos a muchos otros que se están configurando en el último tiempo, tan azarosos, falibles y políticos como los estatales. Sin descuidar, por supuesto, las diferencias en misiones y mandatos de cada archivo en el presente. Esto nos obligó a ampliar nuestro acercamiento al problema de los archivos y a indagar en aquellos que están siendo creados por organizaciones sociales de muy diferente tipo. Aquí emergen, por supuesto, agencias y voces que fueron subalternizadas dentro de las lógicas y burocracias que conformaron los archivos institucionales públicos y privados (Delrio, 2005a).

Entre estos archivos se encuentran aquellos vinculados a la militancia de los Pueblos Originarios pre-existentes a los estados. El Pueblo Mapuche, en particular, tiene una larga trayectoria de archivos con diferentes criterios de guarda y ordenamiento y en relación con las condiciones estructurales de relación con los Estados (nacionales y provinciales). La creación de sus archivos visibiliza, en primer lugar, el sometimiento de este Pueblo por parte de los Estados chileno y argentino. En segundo lugar, permite reflexionar sobre la escritura colonialista de la historia a partir de la documentación emergida de los archivos estatales. Entre

estos archivos están aquellos que se comparten de manera digital y públicamente, como el repositorio «memoria mapuche» (www.memoriapmapuche.cl) — que surge en cierta forma como respuesta al portal «memoria chilena» — o bien aquellos que son de consulta restringida, comunitaria y familiar como el de Telesfora Pichilef o el de la «Campaña de auto-affirmación mapuche *Wefkvetuyin*» (Cañuqueo y Pichilef en prensa), entre otros.

Estos archivos nos permiten no solo reponer, desde la perspectiva mapuche, silencios históricos en las narrativas hegemónicas y oficiales, sino que nos introduce en la agencia de este Pueblo y su variedad de posiciones políticas especialmente de la segunda mitad del siglo xx. Por otra parte, y casi indirectamente, desmitifica los supuestos en torno a la ausencia de escritura de este pueblo que muy por el contrario tiene una extendida práctica de producción escrita. Aunque también debemos mencionar que existen documentos, secretarías y agencias de períodos previos que sí se encuentran subordinados dentro de fondos oficiales (Vezub, 2009) y que fueron extensamente abordados desde la etnohistoria (Nacuzzi, 1998).

También entre las y los trabajadores y sus organizaciones sindicales y gremiales se encuentran experiencias de creación de archivos. En parte para recuperar registros propios de luchas que con suerte deben reconstruirse a partir de la memoria oral o la prensa. La experiencia de

creación de archivos propios, como puede ser el caso del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Bariloche (Arancibia y Vargas en prensa), conlleva a su vez la búsqueda no solo de construir relatos propios sino de ejercitar la memoria colectiva por parte de los afiliados. En este sentido, el mismo ejercicio de conformación de ese archivo es un objetivo para la recuperación de eventos significativos, personas reconocidas por el conjunto de los trabajadores y las trabajadoras, así como para la realización de los objetivos presentes e históricos de las luchas laborales.

En estos archivos identificamos objetivos que si bien y en cierta forma pueden ser los mismos que originaron los archivos estatales — hoy atravesados por otras obligaciones — como la documentación probatoria de construcción de un colectivo, también aparecen otros que escapan este punto inicial. Estos últimos son aquellos ligados a la disputa de vacíos históricos.

Objetivos, vacíos y derechos en los archivos

A modo de anticipar algunas reflexiones en el marco de un trabajo que se encuentra en proceso diremos que a pesar de visibilizar inclusiones/exclusiones de los archivos estatales y de las organizaciones, también somos conscientes de sus diferentes objetivos y, por ello, lo hemos señalado a lo largo del texto. Los archivos

estatales deben, sin duda, seguir la triple función que se le atribuye a los mismos. Esto es, ser garantes de la transparencia del estado; ser responsables del resguardo de la memoria; y, finalmente, ser fuente de derechos (Heredia Herrera, 2020). Si bien los dos primeros han sido objetivos habituales de los archivos a lo largo de la historia, nos interesa enfocarnos en la tercera función. Ser fuente de derechos es una misión mucho más reciente y que se ejerce así también en tiempos recientes. En los archivos históricos y oficiales de instituciones productoras del espacio social de la Nor-Patagonia hoy se encuentra documentación básica para la reconstrucción de derroteros indígenas invisibilizados producto de la violencia genocida de la Conquista y su narrativa posterior. Además, estos documentos permiten reconstruir la transferencia de la tierra pública a manos privadas, eje central de conflictos en la zona rural o bien esta documentación permite desarrollar los cambios ambientales producidos por políticas económicas a lo largo del siglo xx.

En la triple función, que siguen siendo un espacio de lucha y militancia de archiveros y usuarios en el país (y el exterior), se evidencia la diferencia con los archivos de organizaciones sociales. Estas últimas tienen sus propios objetivos que apuntan o bien a fortalecer los procesos de comunalización, los sentidos de

pertenencia, la autonomía en los relatos, la descolonización de la historia y del uso del tiempo. O bien objetivos ligados a las búsquedas de financiamiento para ser auto-sustentables. En suma, en el campo de las organizaciones se abre otro sin fin de proyectos a futuro de los archivos. Que sin duda nos obliga a pensarlos dado que también pueden ser estas contemplaciones para archivos públicos en general.

En cuanto a las mediaciones de acceso podemos decir que todos los archivos, públicos y privados las tienen. Si bien los públicos no deberían, dada las funciones y legislación vigente,⁶ sabemos que las han tenido a lo largo del siglo xx y que existen aún una variedad de instancias para limitar el acceso. Antes era simplemente con los «guardianes» que escaneaban al ingresante, pero ahora también hay una variedad de estrategias ligadas a la burocracia que logran el cometido de condicionar el acceso.

La materialidad de los archivos hace también a la posibilidad, o no, del acceso a la información. Mientras que en la actualidad se encuentra en agenda la discusión sobre el acceso abierto a la información y las oportunidades, o dificultades, que enfrenta el «mundo de la archivística» frente a lo digital en buena medida en la Nor-Patagonia nos seguimos encontrando con que los archivos documentales son espacios huérfanos de

6 Como la ley 27.275 de acceso a la información

políticas públicas reales de conservación. Esto habla también de cómo se concibe el trabajo de resguardo de la información. Que estas instituciones no cuenten con presupuesto o personal suficiente, planes de trabajo para asegurar su correcto funcionamiento y permanezcan operando frente a la contingencia, da cuenta de la falta de relevancia que para muchos sectores conlleva este tipo de tareas.

Peor aún si pensamos como estas deficiencias materiales implican que se construya silencios y vacíos en la información que sobrevive el devenir del tiempo y las instituciones. Si lo analizamos en términos de las políticas de la memoria (Jelin, 2017), y del olvido (Grosso, 2002) se trata de procesos de construcción de silencios, ya fuera por decisión como por negligencia. De esta forma los archivos se constituyen por un lado como entidades que despliegan una serie instrumentos o herramientas para construir un relato determinado a partir de la selección de lo «valioso» para resguardar, mientras que, por otro lado, son al mismo tiempo, como decíamos, espacios de una extrema vulnerabilidad.

Frente a este precario estado de situación surgen permanentemente potencialidades heurísticas de la contingencia y la transitoriedad (Taccetta, 2017). El archivo ya no es depósito de documentos, sino un espacio que cada vez más se constituye desde la inmaterialidad, gobernado por una serie de leyes que no se agotan en la lógica de la clasificación, sino en las posibilidades de usos específicos, coyunturales, políticos y potenciales. Existen nuevas miradas sobre lo que finalmente «son» los archivos, estas novedosas miradas se articulan entre el campo académico y, cada vez más, de la práctica archivística (aunque no del todo materializado aún). Testimonio de esto son los nuevos archivos sociales, militantes, accesibles que corren de forma paralela a las voces dominantes y que disputan los sentidos de lo legítimo en torno al resguardo de las memorias. Estas formas novedosas de recolección, selección, resguardo y consulta que se constituyen como nuevos procesos de construir archivos y responden a pulsiones e historias tan azarosas, espontáneas y casuales como los que han atravesado los archivos institucionales formales.

Referencias bibliográficas

- ABRAMS, P. (1977/1988). Notas sobre la dificultad de estudiar al Estado, en *Journal of Historical Sociology*, 1, pp. 58-89.
- ALARCON, P. y FERRAGGINE, J. (2015). Contenido y organización del Archivo Salesiano Patagónico de Bahía Blanca, Argentina.

Revista *TEFROS*, 13 (2), 182-193 (Recuperado de: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/337>).

· ARANCIBIA AGÜERO, L. y VARGAS, N. (en prensa). Peripecias de los archivos y las memorias obreras en la Patagonia. El caso del sindicato de trabajadoras/es municipales de San Carlos de Bariloche. En: Pérez, P. (comp.). *El papel del archivo. Políticas e historias de la documentación pública y privada en Nor-Patagonia*. Viedma: Editorial UNRN.

· BINDER, A. (2015). Del primer Congreso de Historia del Chubut y su trasfondo político y económico (Noviembre de 1967). *Historia Regional*. 33 (12), 151-169. <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/20/18>

· BROW, J. (1990). Notes on Community, Hegemony, and the Uses of the Past. *Anthropological Quarterly*, 63(1): 1-6.

· CABANACROZZA, L. (en prensa). Mudar el pasado, también. La construcción del archivo en el Instituto de Formación Docente Continua de General Roca (Fiske Menuco). En: Pérez, P. (comp.). *El papel del archivo. Políticas e historias de la documentación pública y privada en Nor-Patagonia*. Viedma: Editorial UNRN.

· CAIMARI, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

· CECCHI, P. (2018). Sobre el alma del tehuelche puso el sello el historiador. La matriz represiva y militar en la construcción de las primeras instituciones historiográficas en Viedma. Congreso de Historia de la Antropología Argentina, Buenos Aires. 14, 15 y 16 de noviembre.

· DELRIO, W.M. (2005 a). Archivos y memorias subalternas, en *Cuadernos del Taller, núm. 3*, Universidad de Valparaíso, Viña del Mar, pp. 10-17.

· DELRIO, W.M. (2005 b). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

· DELRIO, W. M., Escolar, D., Lenton, D., Malvestitti, L. M. (comps.). (2018). *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*. Viedma: Editorial UNRN.

- DERRIDA, J. (1994). *Mal de Archivo. Una impresión freudiana*. <https://redaprenderycambiar.com.ar/derrida/textos/mal+de+archivo.htm>
- ECHENIQUE, J. (2018). *Los conflictos sociales en el Comahue 1966-1976: los sixties, mensaje en una botella: los sesenta-setentas en la Argentina*. Neuquén: Educo.
- GARCÍA, N. (2006). De la naturaleza y del origen de la «neuquinidad». La institucionalización del pasado. Neuquén 1953-1976. *Historia Regional, Sección Historia, ISP Num 3, Año XIX, No 24*, pp. 11-27.
- HEREDIA HERRERA, A. (2020). La Nueva normalidad: relaciones entre el ayer inmediato y el futuro presente. Disponible en: <https://www.alaarchivos.org/wp-content/uploads/2020/06/Antonia-Heredia.pdf>
- JELIN, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- JOHNSON, R. (Ed.). (1982). *Making histories: studies in history-writing and politics*. RandomHouse (UK).
- KROPFF L., PÉREZ P., Lorena CAÑUQUEO y WALLACE, J. (Comp.). (2019). *La tierra de los otros. La dimensión territorial del genocidio indígena y sus efectos en el presente*. Viedma: Editorial UNRN.
- LAZZARI, A. y LENTON, D. (2000). Etnología y Nación: facetas del concepto de Araucanización. *Avá. Revista de Antropología*, N° 1, abril 2000. Programa de Posgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones y CONICET, Posadas: 125-140.
- MASES, E. (1994). Entre historiadores y anticuarios. Acerca del proyecto de recuperación, protección y clasificación del archivo de la Justicia Letrada del Territorio Nacional de Neuquén. *Revista de Historia Entrepasados*, 7, 169-174.
- MASOTTA, C. (2001). Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las Narraciones del Estado de la Concordancia (1932-1943). IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.
- MORALES, M. (en prensa). Confidencial. Secreto. Reservado. Los Archivos del Ejército: La Escuela Militar de Montaña (1937-1983). En: Pérez, P. (comp.). *El papel del archivo. Políticas e his-*

torias de la documentación pública y privada en Nor-Patagonia. Viedma: Editorial UNRN.

· NACUZZI, L. R. (1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 1998. 268 p. (Colección tesis doctorales).

· NICOLETTI, M. A. (2020). *Patagonia: misiones, poder y territorio: 1879-1930*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

· PALMA, C. (en prensa). Políticas oficiales del recuerdo: el Centro de Investigaciones Científicas de Río Negro. En: Pérez, P (comp.). *El papel del archivo. Políticas e historias de la documentación pública y privada en Nor-Patagonia*. Viedma: Editorial UNRN.

· PALMA, C., y PÉREZ, P. (2021). Pasado y presente del Archivo histórico de la Provincia de Río Negro. *Aletheia*, 11(22), e091-e091.

· PÉREZ, P. (2015). Futuros y fuentes: las listas de indígenas presos en el campo de concentración de Valcheta, Río Negro (1887). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Debates.

· PIANTONI, G. y PUPIO, M. A. (2017). El Archivo Documental, Administrativo e Histórico de la Administración de Parques Nacionales en el Museo de la Patagonia «Dr. Francisco P. Moreno». *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 7(1).

· SAROBE, J.M. (1935). *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los Territorios Nacionales del sur*. Buenos Aires: Aniceto López.

· SORIA, M. E. (2020). Fotografía, historia y ciudad. La experiencia de creación del archivo fotográfico de la revista de la Cooperativa CALF. Perren, J., Casullo, F. y Padín, N. (dir.) *Rompecabezas Urbano. Producción de desigualdades en ciudades de la Norpatagonia*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro, pp. 231-252.

· STAROPOLI, L. (2010). Los documentos históricos de los pobladores y comunidades vinculados a los Parques Nacionales en el Archivo de la APN. Cartilla de difusión. Programa Pobladores y Comunidades. Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas. Administración de Parques Nacionales.

- TACCETTA, N. (2017). Afectos en el cine de Jean-Luc Godard. Intuiciones warburgianas sobre la historia. En: Rodríguez, A. y Elizondo, C. (comps.). *Tiempo archivado: materialidad y espectralidad en el audiovisual*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 37-55.
- VEZUB, J. (2009). *Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- WALTHER, J.C. (1970) [1948]. *La conquista del desierto*. Síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones militares realizadas en La Pampa y Patagonia, contra los indios (años 1527-1885). Buenos Aires: Eudeba.